

Agenda Regulatoria - Sector Justicia y del Derecho (Año 2019)

| Ministerio que lidera la regulación | | Ministerio de Justicia y del Derecho | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|--|--|---|---|---|---|--|--|--------|
| Directora Jurídica | | Evelyn Julio Estrada | | | | | | | | | | |
| Fecha de Elaboración | | 20 de septiembre - 30 de octubre de 2018 | | | | | | | | | | |
| Información institucional | | | | | Información del proyecto a reglamentar | | | | | Publicación Participación | Envío a la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República | |
| Dependencia técnica encargada de liderar el proyecto | Nombre del responsable técnico | Cargo del responsable técnico | Otras entidades participantes en el diseño del proyecto de decreto | Entidades firmantes del decreto | Competencia legal para expedir la norma (de las entidades firmantes) | Tema u objeto de la reglamentación | Normativa concreta que se reglamenta / modifica | Origen de la iniciativa motivo de regulación | Mes en el que se publicará el proyecto para participación ciudadana | Día en el que se remitirá el proyecto a la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República | Mes en el que se remitirá el proyecto a la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República | |
| 1 | Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendencia Delegada para el Notariado | Goethy Fernanda García Florez | Superintendente Delegada para el Notariado | N/A | Ministerio de Justicia y del Derecho | Artículo 218 del Decreto - Ley 960 de 1970 | Copias simples | Reglamenta el artículo 25 del Decreto - Ley 019 de 2012 | Ambigüedad en la interpretación | Febrero 2019 | 30 | Marzo |
| 2 | Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendencia Delegada para el Registro / Superintendencia Delegada para el Notariado / Dirección técnica de Registro / Dirección Administrativa y Financiera | Diana Leonor Buitrago Villegas / Goethy Fernanda García Florez / Andrés Camilo Pardo Jimenez / Oscar Anibal Luna Olivera | Superintendente Delegado para el Registro / Superintendente Delegado para el Notariado / Director Técnico de Registro; Director Administrativo y Financiero | N/A | Ministerio de Justicia y del Derecho | Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política / artículo 6 de la Ley 29 de 1973 / en concordancia con el numeral 9 del artículo 11 del Decreto 2723 de 2014 | Proceso de radicación electrónica | Reglamenta el artículo 14 de la Ley 1579 de 2012 | Implementación de procedimiento | Marzo 2019 | 30 | Marzo |
| 3 | Superintendencia de Notariado y Registro - Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras / Oficina Asesora de Planeación | Jhon Fredy Gonzalez Dueñas / Lina Marcela Mejía | Superintendente Delegado para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras / Jefe de la Oficina Asesora de Planeación | N/A | Ministerio de Justicia y del Derecho | Ley 1796 de 2016 / Ley 489 de 1998 | Planta de personal de la Superintendencia Delegada para Curadores Urbanos | Modificar el Decreto 2723 de 2014 | creación de la planta de personal de la Superintendencia Delegada para Curadores Urbanos | Marzo 2019 | 30 | Abril |
| 4 | Ministerio de Justicia y del Derecho - Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico | Néstor Santiago Arévalo Barrero | Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico | Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado / Direcciones y oficinas asesoras jurídicas de los ministerios y departamentos administrativos / Consejo de Estado | Ministerio de Justicia y del Derecho | Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia | Lineamientos generales de coordinación y defensa del ordenamiento jurídico ante la Corte Constitucional y el Consejo de Estado (articulación con las demás entidades) | Numeral 6 del artículo 18 del Decreto 1427 de 2017 | En el marco de las funciones de defensa del ordenamiento jurídico ante la Corte Constitucional y el Consejo de Estado, se considera necesario el establecimiento de lineamientos precisos para la intervención de las entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional que permitan la coordinación de las mismas, en términos de univocidad de criterios y de claridad en cuanto a las entidades que asumirán tal actividad, de acuerdo con el marco funcional de las mismas. | Julio 2019 | 13 | Agosto |
| 5 | Ministerio de Justicia y del Derecho - Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico | Néstor Santiago Arévalo Barrero | Director de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico | Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado / Direcciones y oficinas asesoras jurídicas de los ministerios y departamentos administrativos / Consejo de Estado | Ministerio de Justicia y del Derecho / Ministerio del Interior | Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia | Nuevo Manual de Técnica Normativa para la producción de instrumentos y disposiciones de rango reglamentario, ejecutivo e inferior, a cargo de las entidades del orden nacional y a efectos de valorar su alcance territorial. | Numeral 6 del artículo 18 del Decreto 1427 de 2018 | En desarrollo de las funciones de proponer lineamientos en materia de mejoramiento de la calidad de la producción normativa y su racionalización, a cargo de la Dirección de Desarrollo del Derecho y del Ordenamiento Jurídico, y en el marco del Sistema de Gestión Institucional, a través del Consejo para la Gestión y el Desempeño Institucional, como máximo organismo de coordinación interinstitucional de las entidades con competencia en la política pública de mejora normativa, para ser implementadas en el marco del Modelo Integrado de Gestión Institucional. | Julio 2019 | 13 | Agosto |
| 6 | Ministerio de Justicia y del Derecho - Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos | Gloria Marcela Hoyos Quijano | Coordinadora, Grupo de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición | Consejo Superior de la Judicatura | Ministerio de Justicia y del Derecho | Artículo 50 de la Ley 1395 de 2010 | Realización de la judicatura ad honorem de que trata el artículo 50 de la Ley 1395 de 2010. | Reglamentar el artículo 50 de la Ley 1395 de 2010 | Reglamentar la judicatura ad honorem de que trata el artículo 50 de la Ley 1395 de 2010. | Mayo 2019 | 2 | Julio |
| 7 | Ministerio de Justicia y del Derecho - Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos | Luis Eduardo Vega Rodríguez | Coordinador, Grupo de Sistemas Locales de Justicia | N/A | Ministerio de Justicia y del Derecho | Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia | Fortalecimiento de la estrategia de los Sistemas Locales de Justicia. Actualización de los lineamientos de los Sistemas Locales de Justicia Decreto 1069 de 2015 | Modificar el Decreto 1069 de 2015 | Para que la Justicia formal se integre al Sistema Local de Justicia. | Mayo 2019 | 2 | Julio |

| | | | | | | | | | | | | |
|----|--|--------------------------------|--|-----|---|---|--|---|---|------------|----|--------|
| 8 | Ministerio de Justicia y del Derecho - Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos | Cristina Eneyda Ramos Castillo | Coordinadora, Grupo de Justicia en Equidad de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos | N/A | Ministerio de Justicia y del Derecho | Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia | Fortalecimiento de la Conciliación en Equidad a través de la fijación de incentivos | Reglamentar el artículo 83 de la Ley 23 de 1991 y el artículo 107 de la Ley 446 de 1998 | Reglamentar los incentivos para los conciliadores en equidad y viabilizar la aplicación de la conciliación en equidad mediante la unificación normativa de sus disposiciones. | Mayo 2019 | 2 | Julio |
| 9 | Ministerio de Justicia y del Derecho - Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos | Hilda Stella Rojas Garavito | Coordinadora, Grupo de casas de Justicia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos | N/A | Ministerio de Justicia y del Derecho | Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia | Fortalecimiento del Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana. Actualización de los lineamientos del Programa de Casas de Justicia. Modificar el número de habitantes a quienes se destina el Programa de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana, contenido en el artículo 2.2.4.1.1. del Decreto 1069 de 2015 | Modificar el Decreto 1069 de 2015 | Fortalecer el Programa Nacional de Casas de Justicia. | Mayo 2019 | 2 | Julio |
| 10 | Ministerio de Justicia y del Derecho - Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos | Gloria Marcela Hoyos Quijano | Coordinadora, Grupo de Conciliación Extrajudicial en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición | N/A | Ministerio de Justicia y del Derecho | Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia | Establecer directrices para la prestación del servicio de conciliación virtual | Modificar el Decreto 1069 de 2015 | Brindar seguridad de la utilización de los medios virtuales para el mecanismo de la conciliación. | Mayo 2019 | 2 | Julio |
| 11 | Dirección de Políticas y Estrategias - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado | Luis Jaime Salgar Vegalara | Director de Políticas y Estrategias - Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado | N/A | Ministerio de Justicia y del Derecho / Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia / Ministerio de Relaciones Exteriores / Ministerio de Defensa Nacional / Departamento Administrativo de la Presidencia de la República / Departamento Administrativo de la Función Pública | Numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia / Artículo 6 del Decreto Ley 4085 de 2011 | Realizar ajustes a los procedimientos y criterios relacionados con la defensa jurídica del Estado colombiano en los procesos que se adelantan ante los órganos de supervisión del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y reglamentar la atención a las controversias internacionales de inversión en las cuales es parte el Estado colombiano | Modificar el Decreto 1069 de 2015 | Necesidad de reglamentar la atención de controversias internacionales de inversión y la participación ante los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos | Junio 2019 | 28 | Agosto |